

## ACTA COMITÉ DIRECTIVO 020 -2021 PDA DE ARAUCA - MODALIDAD VIRTUAL

En Arauca, a los siete (07) días del mes de abril de 2021, se realiza el Comité Directivo No 020 de 2021 del PDA del Departamento de Arauca, modalidad virtual conforme a invitación realizada por la secretaria técnica en cabeza de CUMARE S.A. E.S.P. Gestor del PDA Arauca.

**Durante el mismo se trató el siguiente orden del día:**

1. Informe Cierre Capítulo 2020 del Plan Estratégico de Inversiones PEI
2. Solicitud Aprobación Plan Estratégico de Inversiones – PEI Capítulo 2021

### DESARROLLO

Durante el desarrollo del Comité, la Secretaria Técnica remitió el día 30 de marzo los soportes del orden del día a través de correo electrónico a cada uno de los integrantes del Comité Directivo para atender las observaciones que dieran lugar.

Los participantes fueron los siguientes:

#### **Integrantes Comité Directivo PDA Arauca con Voz y Voto**

INTEGRANTES	CARGO	PARTICIPO SI/NO
<b>JOSE FACUNDO CASTILLO CISNEROS</b>	Gobernador Departamento De Arauca	<b>SI</b>
<b>MIGUEL ANGEL GUERRERO GARCIA</b>	Secretaria De Infraestructura Departamental (Delegada Gobernación)	<b>SI</b>
<b>ETELIVAR TORRES VARGAS</b>	Alcalde Municipio De Arauquita	<b>SI</b>
<b>LUIS GONZALO MARTINEZ PEÑA</b>	Alcalde Municipio De Puerto Rondón	<b>SI</b>
<b>JUAN PABLO SERRANO CASTILLA</b>	Subdirector de Programas- Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico- Delegado del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio-MVCT	<b>SI</b>
<b>BEATRIZ EUGENIA GIRALDO CASTAÑO</b>	Subdirección de Agua y Saneamiento - Delegada Departamento Nacional de Planeación - DNP	<b>SI</b>

**"CONSTRUYENDO FUTURO"**



**"PLAN DEPARTAMENTAL PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y  
SANEAMIENTO, PDA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA".**

**Invitados Comité Directivo PDA Arauca.**

INTEGRANTES	CARGO	PARTICIPO SI/NO
<b>NURIA JANETH LEON CORONEL</b>	Gerente de Cumare Gestor PDA - Departamento de Arauca-Secretaria Técnica del Comité Directivo.	<b>SI</b>
<b>JAIRO MIGUEL LIZCANO MENDOZA</b>	Líder PDA MVCT	<b>SI</b>
<b>MARTHA LUCIA LOPEZ</b>	Líder DNP	<b>SI</b>
<b>FABIOLA MANJARRES GÓMEZ</b>	Consortio FIA -Fiducia. Instrumento para el manejo de los recursos.	<b>SI</b>

1. Para el primer punto del Comité Directivo el Gestor presenta el informe de cierre del PEI 2020 con los siguientes datos:

- Componente Aseguramiento: Programado: \$2.020.167.173 Ejecutado: \$2.020.167.173 - 100%
- Componente Social: Programado: \$120.000.000 Ejecutado: \$120.000.000 - 100%
- Componente Infraestructura: Programado: \$39.669.731.083 Ejecutado: \$430.000.000 – 0.01%
- Componente Ambiental: Programado: \$120.000.000 Ejecutado: \$0 - 0%
- Componente Gestión del Riesgo: Programado: \$200.000.000 Ejecutado: \$0 - 0%
- Capítulo 2020 PEI Programado: \$42.129.898.256
- Capítulo 2020 PEI Ejecutado: \$2.570.167.173 - 6.1%

2. Para el segundo punto del orden del día se presenta el PEI 2020-2023 y su capítulo 2021

FUENTES	ORDEN	2020	2021	2022	2023	Total
SGP	DEPARTAMENTO	\$ 2.570.167.173	\$ 4.500.729.064	\$ 3.433.500.000	\$ 3.742.515.000	\$ 14.246.911.238
NACIÓN - AUDIENCIAS PÚBLICAS	NACIÓN	\$ -	\$ 58.937.920	\$ -	\$ -	\$ 58.937.920
RECURSOS PRÓPIOS	DEPARTAMENTO	\$ -	\$ 26.001.905	\$ -	\$ -	\$ 26.001.905
SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR	OTRO	\$ -	\$ 148.835.912.307	\$ -	\$ -	\$ 148.835.912.307
REGALÍAS DIRECTAS	MUNICIPIO	\$ -	\$ 1.153.029.549	\$ -	\$ -	\$ 1.153.029.549
REGALÍAS DIRECTAS	DEPARTAMENTO	\$ -	\$ 4.435.011.187	\$ -	\$ -	\$ 4.435.011.187
PGN	NACIÓN	\$ -	\$ 8.432.930.335	\$ -	\$ -	\$ 8.432.930.335
RECURSOS POR GESTIONAR	OTRO	\$ -	\$ 23.580.760.196	\$ -	\$ -	\$ 23.580.760.196
<b>Total</b>		<b>\$ 2.570.167.173</b>	<b>\$ 191.023.312.463</b>	<b>\$ 3.433.500.000</b>	<b>\$ 3.742.515.000</b>	<b>\$ 200.769.494.636</b>

PEI 2020-2023 Fuente Gestor

**"CONSTRUYENDO FUTURO"**



**"PLAN DEPARTAMENTAL PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO, PDA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA".**

COMPONENTE	DEPARTAMENTO					NACIÓN		OTROS	TOTAL COMPROMETIDO
	REGALÍAS DIRECTAS	SGP	REGALÍAS DIRECTAS	REGALÍAS OCAD	RECURSOS PROPIOS	AUDIENCIAS PÚBLICAS	PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - PGN		
<b>COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN</b>									\$ 1.914.000.000
PLAN DE ASEGURAMIENTO		\$ 300.000.000							\$ 300.000.000
SIASAR		\$ 200.000.000							\$ 200.000.000
COSTOS DEL GESTOR -Capítulo 2021		\$ 1.414.000.000							\$ 1.414.000.000
OTRO									\$ -
<b>COMPONENTE SOCIAL</b>									\$ 100.000.000
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL		\$ 100.000.000							\$ 100.000.000
OTRO									\$ -
<b>COMPONENTE DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA</b>									\$ 188.789.312.463
INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE AAA	\$ 1.153.029.549	\$ 1.876.729.064	\$ 4.435.011.187	\$ 148.835.912.307	\$ 26.001.905	\$ 58.937.920	\$ 8.432.930.335	\$ 23.580.780.196	\$ 188.399.312.463
PRE INVERSIÓN		\$ 390.000.000							\$ 390.000.000
GESTIÓN PREDIAL									\$ -
OTRO									\$ -
<b>COMPONENTE AMBIENTAL</b>									\$ 100.000.000
PLAN AMBIENTAL		\$ 100.000.000							\$ 100.000.000
OTRO									\$ -
<b>COMPONENTE DE GESTIÓN DEL RIESGO SECTORIAL</b>									\$ 120.000.000
PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO		\$ 120.000.000							\$ 120.000.000
OTRO									\$ -
<b>COMPONENTE TRANSVERSAL 1 (SI APLICA)</b>									\$ -
SUBCOMPONENTE 1									\$ -
SUBCOMPONENTE 2									\$ -
OTRO									\$ -
<b>TOTAL</b>	\$ 1.153.029.549	\$ 4.500.729.064	\$ 4.435.011.187	\$ 148.835.912.307	\$ 26.001.905	\$ 58.937.920	\$ 8.432.930.335	\$ 23.580.780.196	\$ 191.023.312.463

PEI Capítulo 2021 Fuente Gestor

Los integrantes del Comité Directivo, aprueban el Plan Estratégico de Inversiones – PEI Capítulo 2021, quedando de la siguiente manera:

VOTANTES	POSITIVO	NEGATIVO
GOBERNADOR DEPARTAMENTO DE ARAUCA	X	
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEPARTAMENTAL - Designado Del Gobernador	X	
ALCALDE MUNICIPIO DE ARAUQUITA	X	
ALCALDE MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN	X	
SUBDIRECTOR DE PROGRAMAS - VICEMINISTERIO DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO- Delegado del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio-MVCT	X	
SUBDIRECCION DE AGUA Y SANEAMIENTO - Delegada Departamento Nacional de Planeación - DNP	X	

El MVCT realiza las siguientes observaciones y quedan aprobadas en el Comité Directivo.

1. Los recursos asignados al Plan de Aseguramiento, se aprueban como una bolsa de recursos sujeta al respectivo concepto favorable de la Subdirección de Desarrollo Empresarial del MVCT y posterior aprobación del Comité Directivo del PDA.
2. Para los Costos del Gestor, se anexan certificaciones de: Cumplimiento productos del Gestor, así mismo, anexa la Certificación del Gobernador de Arauca de los costos Gestor PEI Capítulo 2021 por valor de \$1.414.000.000.

**"CONSTRUYENDO FUTURO"**



**"PLAN DEPARTAMENTAL PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y  
SANEAMIENTO, PDA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA".**

3. Los recursos asignados para el programa SIASAR se aprueban como una bolsa de recursos sujeta al respectivo concepto favorable de la Subdirección de Desarrollo Empresarial.
4. Los recursos para el Plan de Gestión Social - PGS 2021: Se aprueban como una bolsa de recursos, sujeto al respectivo concepto favorable por parte de la Subdirección de Desarrollo Empresarial del MVCT y posterior aprobación del Comité Directivo del PDA.
5. Los Proyectos de Inversión: Deberán estar incluidos en los respectivos Planes de Acción Municipal y estos son susceptibles de financiación, previa viabilización y/o reformulación ante el mecanismo de viabilización que corresponda. Así mismo, se aclara que los valores de los proyectos relacionados en los Planes de Acción Municipales y en el componente de infraestructura, metas y proyectos, son estimados. En ese sentido, los valores definitivos para cada proyecto serán los establecidos en los respectivos oficios de viabilización.
6. Se asignan recursos al proyecto "Construcción y ampliación de la planta de tratamiento de agua potable y tanque de almacenamiento del sistema de acueducto del municipio de Arauquita, Departamento de Arauca" por valor de \$9.992.959.884 con las siguientes fuentes de financiación: Regalías Directas Municipio \$1.153.029.549, SGP Departamento \$407.000.000 y PGN \$8.432.930.335. Es importante indicar que, la ejecución del proyecto está cargo de Findeter.
7. Se suscribieron 2 modificaciones de los Planes de Acción Municipal (PAM), en los municipios de: Arauquita y Puerto Rondón. Se suscribe el Plan de Acción Municipal de Arauca. Además, se efectuó la vinculación al PDA el Municipio de Arauca; de tal forma que los proyectos priorizados en estos Planes de Acción suscritos son susceptibles de financiación, previa viabilización y/ reformulación ante el mecanismo de viabilización que corresponda.
8. Los recursos asignados al subcomponente de Preinversión se asignan como una bolsa de recursos sujeta a que el Gestor del PDA presente en una nueva sesión del Comité Directivo del PDA los respectivos Anexos 3 debidamente suscritos.
9. Los recursos asignados al Plan Ambiental se aprueban como una bolsa de recursos sujeta al respectivo concepto favorable del Grupo de Desarrollo Sostenible y posterior aprobación del Comité Directivo del PDA.
10. Los recursos asignados al Plan de Gestión del Riesgo Sectorial se aprueban como una bolsa de recursos sujeta al respectivo concepto favorable del Grupo de Desarrollo Sostenible y posterior aprobación del Comité Directivo del PDA.

**"CONSTRUYENDO FUTURO"**



**"PLAN DEPARTAMENTAL PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y  
SANEAMIENTO, PDA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA".**

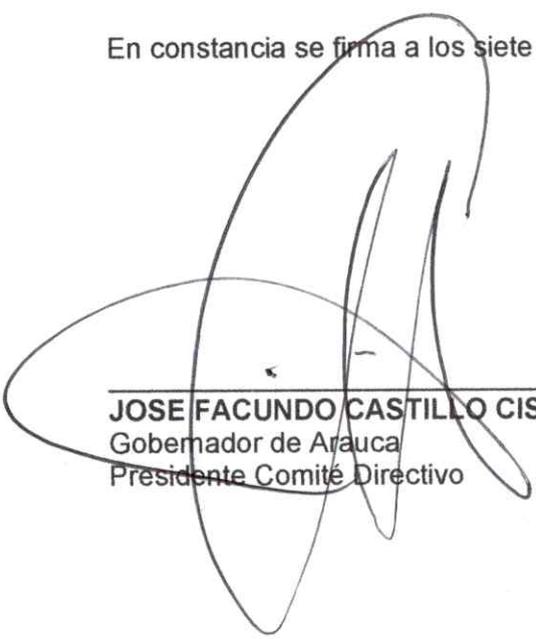
---

**Nota.**

Todos los documentos allegados por el Gestor del PDA hacen parte integral de la presente acta.

Siendo las 6:00 p.m. del 07 de abril de 2021, se cerraron las votaciones y se da por concluido el Comité Directivo virtual N°020 del PDA de Arauca.

En constancia se firma a los siete (07) días del mes de abril de 2021



**JOSE FACUNDO CASTILLO CISNEROS**  
Gobernador de Arauca  
Presidente Comité Directivo



**NURIA JANETH LEON CORONEL**  
Gerente CUMARE S.A ESP  
Secretaria Técnica Comité Directivo

**"CONSTRUYENDO FUTURO"**



Departamento	ARAUCA
Comité Directivo No.	20
Tipo de sesión	VIRTUAL

Fecha citación	30/03/2021
Fecha emisión del voto	07/04/2021

Gestor PDA	Empresa Departamental de Servicios Públicos E.S.P.
------------	--

PARTICIPACIÓN DELEGADO MVCT

PUNTO AGENDA	NOMBRE (PROYECTO INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN/CONSULTORÍA)	COMPONENTE	TIPO	MUNICIPIO(S)	VALOR	FUENTE(S)	¿MVCT APRUEBA?	OBSERVACIONES
1. Cierre Capítulo 2020 PEI Arauca.	Cierre Capítulo 2020 del PEI.	OTRO	OTROS (INDICAR EN OBSERVACIONES)	Municipios vinculados al PDA de Arauca.	\$2.570.167.173	SGP DEPARTAMENTO RECURSOS PROPIOS NACIÓN-AUDIENCIAS PÚBLICAS REGALIAS OCAD	N.A.	A continuación se relaciona de manera general la ejecución del Capítulo 2020 del PEI de acuerdo al informe de Cierre presentado por el Gestor del PDA. <b>Componente Aseguramiento:</b> Programado: \$2.020.167.173 Ejecutado: \$2.020.167.173 - 100%. <b>Componente Social:</b> Programado: \$120.000.000 Ejecutado: \$120.000.000 - 100%. <b>Componente Infraestructura:</b> Programado: \$39.668.731.083 Ejecutado: \$430.000.000 - 1,1%. <b>Componente Ambiental:</b> Programado: \$120.000.000 Ejecutado: \$0 - 0%. <b>Componente Gestión del Riesgo:</b> Programado: \$200.000.000 Ejecutado: 0%.  <b>Capítulo 2020 PEI Programado:</b> \$42.129.898.256. <b>Capítulo 2020 PEI Ejecutado:</b> \$2.570.167.173 - 6,1%.  <b>Nota</b> Se adjunta informe de cierre enviado por el Gestor del PDA de Arauca.
2. Aprobación Plan Estratégico de Inversiones (PEI) 2020-2023	Fuentes de Financiación PEI 2020-2023	OTRO	APROBACIÓN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN	Municipios vinculados al PDA de Arauca	\$200.769.494.836	SGP DEPARTAMENTO NACIÓN-AUDIENCIAS PÚBLICAS RECURSOS PROPIOS DEPARTAMENTO SGP-OCAD NACIÓN-PGN OTROS - RECURSOS POR GESTIONAR	SI	Se aprueba el PEI 2020-2023 con las siguientes fuentes de financiación: SGP Departamento: \$14.246.911.238. Audencias Públicas: \$58.937.920. Recursos Propios Departamento: \$26.001.805. Regalías OCAD PAZ: \$148.835.912.307. Regalías Directas Municipio: \$1.153.029.549. Regalías Directas Departamento: \$4.435.011.187. Presupuesto General de la Nación - PGN: \$8.432.930.335. Otros Recursos por Gestor: \$23.580.760.196. <b>Valor total: \$200.769.494.836.</b>
3. Aprobación Plan Estratégico de Inversiones (PEI) y su capítulo anual 2021.	Fuentes de Financiación PEI 2021.	OTRO	APROBACIÓN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN	Municipios vinculados al PDA Arauca	\$191.023.312.463	SGP DEPARTAMENTO NACIÓN-AUDIENCIAS PÚBLICAS RECURSOS PROPIOS DEPARTAMENTO SGP-OCAD NACIÓN-PGN OTROS - RECURSOS POR GESTIONAR	SI	Se aprueba el PEI Capítulo 2021 con las siguientes fuentes de financiación: SGP Departamento: \$4.500.729.064. Audencias Públicas: \$58.937.920. Recursos Propios Departamento: \$26.001.805. Regalías OCAD PAZ: \$148.835.912.307. Regalías Directas Municipio: \$1.153.029.549. Regalías Directas Departamento: \$4.435.011.187. Presupuesto General de la Nación - PGN: \$8.432.930.335. Otros Recursos por Gestor: \$23.580.760.196. <b>Valor total: \$191.023.312.463.</b>
3. Asignación recursos financieros Componentes Capítulo 2021 Plan Estratégico de Inversiones (PEI)	3.1. Capítulo Anual 2021 Componente Aseguramiento.	ASEGURAMIENTO	APROBACIÓN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN	Municipios vinculados al PDA de Arauca	\$1.914.000.000	SGP DEPARTAMENTO	SI	Se aprueba el capítulo anual 2021 del PEI teniendo en cuenta lo siguiente: Se asignan recursos financieros al subcomponente: <b>Plan de Aseguramiento:</b> \$300.000.000 (SGP Departamento) Gleaar: \$200.000.000 (SGP Departamento) Costos Gestor: \$1.414.000.000 (SGP Departamento). <b>Valor total Componente Aseguramiento de la prestación: \$1.914.000.000 SGP Departamento.</b>  <b>Notas:</b> 1. Los recursos asignados al Plan de Aseguramiento, se aprueban como una bolsa de recursos sujeta al respectivo concepto favorable de la Subdirección de Desarrollo Empresarial y posterior aprobación del Comité Directivo del PDA. 2. Para los Costos del Gestor, se anexan certificaciones de: Cumplimiento productos del Gestor, así mismo, anexa la Certificación del Gobernador de Arauca de los costos Gestor PEI Capítulo 2021 por valor de \$1.414.000.000. 3. Los recursos asignados para el programa SIASAR se aprueban como una bolsa de recursos sujeta al respectivo concepto favorable de la Subdirección de Desarrollo Empresarial.
3. Asignación recursos financieros Componentes Capítulo 2021 Plan Estratégico de Inversiones (PEI)	3.2. Capítulo Anual 2021 Componente Social.	GESTIÓN SOCIAL	APROBACIÓN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN	Municipios vinculados al PDA Arauca	\$100.000.000	SGP DEPARTAMENTO	SI	Se aprueba el capítulo anual 2021 del PEI teniendo en cuenta lo siguiente: Se asignan recursos financieros al siguiente subcomponente: <b>Plan de Gestión Social:</b> Fuente de Financiación SGP Departamento: \$100.000.000.  <b>Nota:</b> 1. Los recursos para el Plan de Gestión Social - PGS 2021: Se aprueban como una bolsa de recursos, sujeta al respectivo concepto favorable por parte de la Subdirección de Desarrollo Empresarial del MVCT y posterior aprobación del Comité Directivo del PDA.



Departamento	ARAUCA
Comité Directivo No.	20
Tipo de sesión	VIRTUAL

Fecha citación	30/03/2021
Fecha emisión del voto	07/04/2021

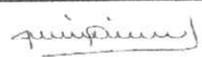
Gestor PDA	Empresa Departamental de Servicios Públicos E.S.P.
------------	--

PARTICIPACIÓN DELEGADO MVCT

PUNTO AGENDA	NOMBRE (PROYECTO/INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN/CONSULTORÍA)	COMPONENTE	TIPO	MUNICIPIO(S)	VALOR	FUENTE(S)	¿MVCT APRUEBA?	OBSERVACIONES
3. Asignación recursos financieros Componentes Capítulo 2021 Plan Estratégico de Inversiones (PEI)	3.3. Capítulo Anual 2021 Componente Inversión en Infraestructura.	INV. EN INFRAESTRUCTURA	APROBACIÓN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN	Municipios vinculados al PDA Arauca	\$188.789.312.463	SGP DEPARTAMENTO NACIÓN-AUDIENCIAS PÚBLICAS RECURSOS PROPIOS DEPARTAMENTO SGR-OCAD NACIÓN-PGN OTROS - RECURSOS POR GESTIONAR	SI	<p><b>Se aprueba el PEI Capítulo Anual 2021 Componente Infraestructura teniendo en cuenta lo siguiente:</b>                      Se asignan recursos financieros a los siguientes subcomponentes:  <b>Inversión en Infraestructura de AAA:</b> \$188.399.312.463.                      SGP Departamento: \$1.876.729.064.                      Audiencias Públicas: \$58.937.920.                      Recursos Propios Departamento: \$26.001.905.                      Regalías OCAD PAZ: \$148.835.912.307.                      Regalías Directas Municipio: \$1.153.029.549.                      Regalías Directas Departamento: \$4.435.011.187.                      Presupuesto General de la Nación - PGN: \$8.432.830.335.                      Otros Recursos por Gestionar: \$23.580.760.196.                      Preinversión: \$390.000.000 SGP Departamento.</p> <p><b>Nota:</b>                      1. Los Proyectos de inversión, deberán estar incluidos en los respectivos Planes de Acción Municipal y estos son susceptibles de financiación, previa viabilización y/o reformulación ante el mecanismo de viabilización que corresponde. Al mismo, se aclara que los valores de los proyectos relacionados en los Planes de Acción Municipales y en el componente de infraestructura, metas y proyectos, son estimados. En ese sentido, los valores definitivos para cada proyecto serán los establecidos en los respectivos oficios de viabilización.</p>
CONTINUACIÓN	CONTINUACIÓN	INV. EN INFRAESTRUCTURA	APROBACIÓN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN	Municipios vinculados al PDA Arauca	\$188.789.312.464	SGP DEPARTAMENTO NACIÓN-AUDIENCIAS PÚBLICAS RECURSOS PROPIOS DEPARTAMENTO SGR-OCAD NACIÓN-PGN OTROS - RECURSOS POR GESTIONAR	SI	<p>2. Se asignan recursos al proyecto "Construcción y ampliación de la planta de tratamiento de agua potable y tanque de almacenamiento del sistema de acueducto del municipio de Arauquita, Departamento de Arauca" por valor de \$0.992.959.884 con las siguientes fuentes de financiación: Regalías Directas Municipio \$1.153.029.549, SGP Departamento \$407.000.000 y PGN \$8.432.930.335. Es importante indicar que, la ejecución del proyecto, está cargo de l'indótor.</p> <p>3. Se suscribieron 2 modificaciones de los Planes de Acción Municipal (PAM), en los municipios de: Arauquita y Puerto Rondón. Se suscribe el Plan de Acción Municipal de Arauca. Además, se efectuó la vinculación al PDA al Municipio de Arauca, de tal forma que los proyectos priorizados en estos Planes de Acción suscritos son susceptibles de financiación, previa viabilización y/o reformulación ante el mecanismo de viabilización que corresponde.</p> <p>4. Los recursos asignados al subcomponente de Preinversión se asignan como una bolsa de recursos sujeta a que el Gestor del PDA presente en una nueva sesión del Comité Directivo del PDA los respectivos Anexos 3 debidamente suscritos.</p>
3. Asignación recursos financieros Componentes Capítulo 2021 Plan Estratégico de Inversiones (PEI)	3.4. Capítulo Anual 2021 Componente Ambiental.	AMBIENTAL	APROBACIÓN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN	Municipios vinculados al PDA Arauca	\$100.000.000	SGP DEPARTAMENTO	SI	<p><b>Se aprueba el PEI Capítulo Anual 2021 Componente Ambiental teniendo en cuenta lo siguiente:</b>                      Se asignan recursos financieros al subcomponente Ambiental  <b>Plan Ambiental:</b> \$100.000.000 (SGP Departamento).</p> <p><b>Nota:</b>                      1. Los recursos asignados al Plan Ambiental se aprueban como una bolsa de recursos sujeta al respectivo concepto favorable del Grupo de Desarrollo Sostenible y posterior aprobación del Comité Directivo del PDA.</p>
3. Aprobación y asignación recursos financieros Componentes Capítulo 2021 Plan Estratégico de Inversiones (PEI)	3.5. Capítulo Anual 2021 Componente Gestión del Riesgo.	GESTIÓN DEL RIESGO SECTORIAL	APROBACIÓN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN	Municipios vinculados al PDA Arauca	\$120.000.000	SGP DEPARTAMENTO	SI	<p><b>Se aprueba el PEI Capítulo 2021 Componente Gestión del Riesgo Sectorial teniendo en cuenta lo siguiente:</b>                      Se asignan recursos financieros al Plan de Gestión del Riesgo Sectorial 2021.  <b>Valor total Componente Gestión del Riesgo Sectorial:</b> \$120.000.000 (SGP Departamento).</p> <p><b>Nota:</b>                      1. Los recursos asignados al Plan de Gestión del Riesgo Sectorial se aprueban como una bolsa de recursos sujeta al respectivo concepto favorable del Grupo de Desarrollo Sostenible y posterior aprobación del Comité Directivo del PDA.</p>

OTROS TEMAS

Es importante señalar que todos los documentos soportes deberán anexarse al Acta y ser parte integral de la misma.

ELABORÓ	
CARGO	JAIRO MIGUEL LIZCANO MENDOZA
FECHA	07/04/2021

REVISÓ	
CARGO	LUIS ERNESTO GARCÍA B. CONTRATISTA
FECHA	07/04/2021

DELEGADO MVCT	
CARGO	JUAN PABLO SERRANO CASTILLA SUBDIRECTOR DE PROGRAMAS
FECHA	07/04/2021

C

**De:** Beatriz Eugenia Giraldo Castano

**Enviado:** miércoles, 7 de abril de 2021 5:56 p. m.

**Para:** 'GERENCIA - CUMARE S.A. E.S.P.'; José Facundo Castillo Cisnero; JSerrano@minvivienda.gov.co; jlizcano@minvivienda.gov.co; despacho; alcalde@puertorondon-arauca.gov.co; 'Gloria Yessenia Barrientos Urrego'

**CC:** Marta Lucia Lopez Sanchez

**Asunto:** VOTO DNP COMITE DIRECTIVO 020 PDA ARAUCA Modalidad Virtual

Bogotá, abril 7 de 2021

Señores

**Miembros del Comité Directivo PDA de Arauca**

**Asunto:** Comité Directivo virtual del PDA del Arauca No. 20

En atención a la comunicación recibida mediante correo electrónico, del Gestor del PDA de Arauca, donde se invita a participar del Comité Directivo No 20, de manera atenta me permito remitir concepto sobre cada uno de los puntos propuestos en el orden del día:

## **2. Solicitud Aprobación Plan Estratégico de Inversiones – PEI Capítulo 2021**

**Se aprueba** el PEI en su capítulo anual 2021 por un monto de \$191.023 millones. En el capítulo anual 2021 se aprueban los siguientes montos para cada uno de los componentes así:

Componente de Aseguramiento de la Prestación: \$ 1.914 millones

Componente Social: \$ 100 millones

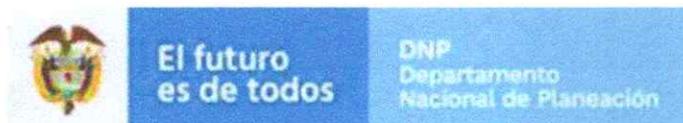
Componente de Infraestructura: \$ 188.789 millones

Componente Ambiental: \$ 100 millones

Componente de Gestión del Riesgo Sectorial: \$ 120 millones

Se solicita que todos los soportes de las decisiones tomadas por el Comité sean parte integral del acta y se anexas a la misma.

Saludos cordiales,



**Beatriz Giraldo Castaño**

Subdirectora de Agua y Saneamiento

Dirección de Desarrollo Urbano

[bgiraldo@dnpp.gov.co](mailto:bgiraldo@dnpp.gov.co)

Calle 26 # 13 -19

Conmutador (571) 3815000 Ext.:18021

Bogotá, Colombia

↑



Gobierno  
Departamental

CONSTRUYENDO  
**FUTURO**

Arauca, 07 de Abril de 2021

Señores

**MIEMBROS DEL COMITÉ DIRECTIVO**

Plan Departamental de Aguas

PDA Arauca

**Asunto:** Voto Comité Directivo No. 020 del PDA Arauca- Modalidad Virtual

En atención a la convocatoria de Comité Directivo No. 020 del PDA Arauca, me permito emitir VOTO sobre los puntos propuestos en el orden del día:

**Solicitud Aprobación Plan Estratégico de Inversiones – PEI Capítulo 2021**

**Se aprueba** el PEI en su capítulo anual 2021 por un monto de \$191.023 millones. En el capítulo anual 2021 se aprueban los siguientes montos para cada uno de los componentes así:

Componente de Aseguramiento de la Prestación: \$ 1.914 millones

Componente Social: \$ 100 millones

Componente de Infraestructura: \$ 188.789 millones

Componente Ambiental: \$ 100 millones

Componente de Gestión del Riesgo Sectorial: \$ 120 millones

Cordialmente,



**JOSE FACUNDO CASTILLO CISNEROS**

Gobernador de Arauca

Miembro Comité Directivo PDA Arauca

"CONSTRUYENDO FUTURO"



Arauca, 07 de Abril de 2021

Señores  
**MIEMBROS DEL COMITÉ DIRECTIVO**  
Plan Departamental de Aguas  
PDA Arauca

  
CUMARE S.A.  
GESTOR PDA PDA ARAUCA  
RECIBIDO

Nº: 17010  
FECHA: 7. Abr. 2021  
HORA: 5:30 PM  
NOMBRE: Kimely Hdez  
FIRMA: 

**Asunto:** Voto Comité Directivo (Virtual) No. 020 del PDA Arauca

De manera atenta me permito remitir concepto sobre cada uno de los puntos propuestos en el orden del día:

### **Solicitud Aprobación Plan Estratégico de Inversiones – PEI Capítulo 2021**

**Se aprueba** el PEI en su capítulo anual 2021 por un monto de \$191.023 millones. En el capítulo anual 2021 se aprueban los siguientes montos para cada uno de los componentes:

Componente de Aseguramiento de la Prestación: \$ 1.914 millones  
Componente Social: \$ 100 millones  
Componente de Infraestructura: \$ 188.789 millones  
Componente Ambiental: \$ 100 millones  
Componente de Gestión del Riesgo Sectorial: \$ 120 millones

Cordialmente,

  
**MIGUEL ANGEL GUERRERO GARCIA**  
Secretario de Infraestructura Física Departamental  
Miembro Comité Directivo PDA Arauca



Nit. No. 800.102.798 - 9

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE ARAUCA  
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO RONDÓN  
Despacho del Alcalde



TRD: 100-094-2021

Puerto Rondón, 07 de Abril de 2021

Señores  
**MIEMBROS DEL COMITÉ DIRECTIVO**  
Plan Departamental de Aguas  
PDA Arauca

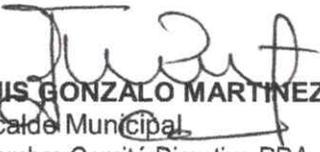
**Asunto:** Voto Comité Directivo (Virtual) No. 020 del PDA Arauca

De manera atenta me permito remitir concepto sobre cada uno de los puntos propuestos en el orden del día:

**Solicitud Aprobación Plan Estratégico de Inversiones – PEI Capítulo 2021**

**Se aprueba** el PEI en su capítulo anual 2021 por un monto de \$191.023 millones.  
En el capítulo anual 2021 se aprueban los siguientes montos para cada uno de los componentes así:  
Componente de Aseguramiento de la Prestación: \$ 1.914 millones  
Componente Social: \$ 100 millones  
Componente de Infraestructura: \$ 188.789 millones  
Componente Ambiental: \$ 100 millones  
Componente de Gestión del Riesgo Sectorial: \$ 120 millones

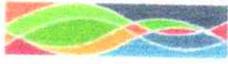
Cordialmente,

  
**LUIS GONZALO MARTINEZ PEÑA**  
Alcalde Municipal  
Miembro Comité Directivo PDA Arauca

Proyectó:  
Sandra Yaneth Nieves  
Aux. Administrativo de Despacho

Revisó / Aprobó:  
Luis Gonzalo Martínez P.  
Alcalde Municipal



 <p>DEPARTAMENTO DE ARAUCA MUNICIPIO DE ARAUQUITA</p>	<p>DEPARTAMENTO DE ARAUCA MUNICIPIO DE ARAUQUITA NIT 892.099.494 – 7</p> <p>Despacho Alcaldía</p> <p>Comunicaciones Enviadas</p>	 <p><b>ARAUQUITA</b> SOSTENIBLE <i>¡Creemos, creemos, crecemos!</i></p> <p>Código: 130.06.01 Versión: 0-2018</p>
--	--	---

Arauquita, 07 de Abril de 2021

Señores

**MIEMBROS DEL COMITÉ DIRECTIVO**

Plan Departamental de Aguas  
PDA Arauca

**Asunto:** Comité Directivo (Virtual) No. 020 del PDA Arauca

De acuerdo a la convocatoria realizada mediante correo electrónico, me permito remitir voto sobre cada uno de los puntos propuestos en el orden del día:

**Solicitud Aprobación Plan Estratégico de Inversiones – PEI Capítulo 2021**

**Se aprueba** el PEI en su capítulo anual 2021 por un monto de \$191.023 millones.

En el capítulo anual 2021 se aprueban los siguientes montos:

Componente de Aseguramiento de la Prestación: \$ 1.914 millones

Componente Social: \$ 100 millones

Componente de Infraestructura: \$ 188.789 millones

Componente Ambiental: \$ 100 millones

Componente de Gestión del Riesgo Sectorial: \$ 120 millones

Cordialmente,



**ETELIVAR TORRES VARGAS**

Alcalde de Arauquita

Miembro Comité Directivo PDA Arauca

Carrera 4 N° 3-13 B. Centro  
Teléfono: (7) 8836085 – 8836102 Fax: (7) 8836085 – 8836102

[www.arauquita-arauca.gov.co](http://www.arauquita-arauca.gov.co)

E-mail: [despacho@arauquita-arauca.gov.co](mailto:despacho@arauquita-arauca.gov.co)

Código postal: 816010